



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:  
0741-725022020

Guadalajara de Buga, 07 de febrero de 2022

Señor  
**OMAR ALEJANDRO ROLDAN RIVERA**  
don-omar-roldan@hotmail.com  
Sin domicilio conocido

**Referencia:** Citación a Notificación.

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-005-092-2020, ha emitido acto administrativo relacionado con proceso administrativo sancionatorio, se trata de la Resolución 0740 No. 0741-0001083 del 16 de diciembre 2020, "*Por la cual se inicia proceso administrativo sancionatorio ambiental*".

Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,

**ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA**  
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: María Paula Hincapié García, Contratista  
Revisó: Abog. Edna Piedad Villota Gómez – Profesional Especializado

Archívese en: 0741-039-005-092-2020